



Referencia:	2022/14575R
Procedimiento:	Informes de gestión presupuestaria
INTERVENCIÓN (SAY451C)	

INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2021

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 52 de la instrucción de contabilidad local, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería con la periodicidad que el Pleno haya establecido. Su contenido queda fijado en la regla 53 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 70 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2020 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los arts. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda.

La presente información está referida al CUARTO trimestre del ejercicio 2021.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 31 de DICIEMBRE un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 83,44 %, de los cuales han sido recaudados el 84,72 %, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	Previsiones definitivas	DRN	DRU	Nivel Ejec.Dchos Reconocidos	Nivel recaudación
1. Impuestos Directos	85.767.331,58	88.226.488,50	80.351.249,39	102,87%	91,07%
2. Impuestos Indirectos	7.705.416,77	7.341.860,47	6.715.728,58	95,28%	91,47%
3. Tasas y otros ingresos	21.901.684,10	23.131.071,96	19.182.414,67	105,61%	82,93%
4. Transferencias corrientes	71.180.160,12	75.290.731,55	68.468.248,89	105,77%	90,94%
5. Ingresos Patrimoniales	1.412.929,35	1.442.555,97	1.377.811,39	102,10%	95,51%
Capítulos 1 a 5	187.967.521,92	195.432.708,45	176.095.452,92	103,97%	90,11%
6. Enajenación Inversiones reales	2.656.690,97	819.339,71	710.712,70	30,84%	86,74%
7. Transferencias de capital	14.986.405,54	4.361.289,10	216.742,09	29,10%	4,97%
Capítulos 6 y 7	17.643.096,51	5.180.628,81	927.454,79	29,36%	17,90%
8. Activos financieros	36.627.913,18	129.189,00	127.917,00	0,35%	99,02%
9. Pasivos Financieros	8.358.745,38	8.358.745,38	0,00	100,00%	0,00%
TOTALES:	250.597.276,99	209.101.271,64	177.150.824,71	83,44%	84,72%





Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 103,95 %.

Salvo la tasa de recogida Basuras (que presenta una ejecución del 98,83%), el resto de los conceptos de volumen importante gestionados mediante padrón presentan a final del ejercicio unos niveles de ejecución de los derechos reconocidos superiores a las previsiones definitivas. Así se encuentran el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (101,71%), el Impuesto sobre vehículos de tracción Mecánica (102,91%), el Impuesto sobre Actividades Económicas (102,13%) y la tasa de entrada de vehículos (100,63%)

En cuanto a los conceptos importantes, de importe superior a 100.000 euros, gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, destacan, por su nivel de ejecución, los siguientes:

Concepto	Previsiones	Nivel ejecución	Nivel de Recaudación
Impuesto Incremento del Valor de los Terrenos	4.230.000,00	114,44%	74,63%
Impuesto sobre construcciones	1.845.000,00	112,47%	69,83%
Tasa de cementerios	342.000,00	151,14%	100,00%
Tasa Licencias Urbanísticas	530.000,00	118,57%	93,30%
Tasa apertura establecimientos	295.000,00	101,03%	90,30%
Tasa aprovechamiento Grandes suministradores	2.366.000,00	106,12%	83,27%
Ingresos Compensación Telefónica	293.000,00	108,82%	100,00%
P.P. Instalaciones deportivas	112.000,00	175,39%	94,64%
Ingresos recogida selectiva	605.000,00	107,49%	100,00%
Multas de Tráfico	1.501.000,00	125,20%	58,21%
Otras sanciones	247.000,00	163,11%	32,40%
Recargo de prórroga y apremio	982.000,00	115,91%	100,00%

Por el contrario, de los conceptos importantes, presentan un bajo nivel de ejecución la tasa por expedición de documentos (61,64%); la tasa por servicio de grúa (70,53%); la tasa por estacionamiento vehículos (88,33%); la tasa por vallas y andamios (75,02%); la concesión de instalación deportiva FORUS (68,82%); el P.P. de Escuelas Infantiles (87,81%); los ingresos por infracciones drogas y alcoholismo (67,62%); y los intereses de demora (80,28%).

En cuanto a los activos financieros, en este capítulo se recoge la utilización del Remanente de Tesorería que no genera derechos reconocidos y que, a final del trimestre, se ha elevado a 36.627.913,18 euros.

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 31 de DICIEMBRE un nivel de ejecución del 83,54% en cuanto a los gastos comprometidos y del 80,84% por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al





nivel de pagos, éste se sitúa en el 92,84% de las obligaciones reconocidas. El nivel de ejecución de los gastos corrientes se sitúa en el 94,40% para los gastos comprometidos y en el 92,57% en lo concerniente a las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Créditos definitivos	Comprometido	Reconocido	Pagos realizados	Nivel ejecución		Nivel pagos
					Comprom.	Reconocido	
1. Personal	85.818.475,51	84.116.822,70	84.116.822,70	84.116.822,70	98,02%	98,02%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	85.093.893,75	79.057.071,42	75.653.426,14	63.013.808,21	92,91%	88,91%	83,29%
3. Financieros	273.755,83	184.675,84	184.675,84	184.675,84	67,46%	67,46%	100,00%
4. Transferencias corrientes	19.712.843,65	16.845.312,98	16.760.604,98	16.169.660,79	85,45%	85,02%	96,47%
Capítulos 1 a 4	190.898.968,74	180.203.882,94	176.715.529,66	163.484.967,54	94,40%	92,57%	92,51%
5. Fondo contingencia	976.000,00				0,00%	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	49.611.932,52	20.838.023,42	17.564.687,68	16.136.297,82	42,00%	35,40%	91,87%
7. Transferencias Capital	990.000,00	245.338,32	245.338,32	224.201,21	24,78%	24,78%	91,38%
8. Activos financieros	240.000,00	174.324,00	174.324,00	172.974,00	72,64%	72,64%	99,23%
9. Pasivos financieros	7.880.375,73	7.880.375,72	7.880.375,72	7.880.375,72	100,00%	100,00%	100,00%
TOTALES:	250.597.276,99	209.341.944,40	202.580.255,38	187.898.816,29	83,54%	80,84%	92,75%

4. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERIA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al CUARTO trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	30.863.962,86
Ingresos metálico	165.535.642,22
Pagos metálico	165.363.712,90
Existencias Finales	31.035.892,18

De dichas existencias finales 23.351.929,13 euros corresponden a presupuesto y 7.683.963,05 euros a conceptos no presupuestarios.

